**Normas de obligado cumplimiento**

No se permiten productos no artesanales o adquiridos a terceros. Los artesanos que participen en esta Mostra deberán comprometerse y demostrar que todas las piezas que se encuentren a la venta en todo momento sean de autoría propia del artesano titular del puesto, quedando expresamente prohibida la reventa y suponiendo el desmontaje inmediato y abandono de la Mostra sin devolución del importe de esta. Se debe aportar un dossier con fotografías tanto del proceso de fabricación de los productos como un listado detallado de todos los que se van a vender en ese puesto. Cualquier material que esté expuesto en los puestos y no se haya notificado, deberá retirarse. Tampoco se admiten productos considerados como manualidades o montaje, únicamente artesanía. El producto final debe estar hecho como mínimo un 90% a mano en cuanto a manufacturación y diseño

Todos los participantes deben estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad social en el momento de la Mostra (autónomos e IAE), PRESENTADO EL CERTIFICADO ADJUNTO FIRMADO. Si se necesita información acerca de cómo obtener estos documentos hay que dirigirse a la Cámara de Comercio, C/ Poeta Querol 15, o en cualquier sede de la Agencia Tributaria. También deberán tener un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN VIGOR Y ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DEL RECIBO.

Se exigirá la LIMPIEZA DIARIA del espacio ocupado y alrededores. Se facilitarán todos los días bolsas de basura a cada puesto para que pueda mantener esta limpieza.

No se pueden invadir zonas que vayan más allá del espacio asignado

No se puede atar ningún elemento ni a los árboles ni al mobiliario urbano

Aunque se proporciona vigilancia nocturna recomendamos no dejar mercancías ni objetos de valor. La organización NO SE HACE CARGO DE NINGÚN HURTO O DESPERFECTO.

No se permitirán aparatos de música ni instrumentos musicales que causen molestias a los vecinos y visitantes. Ni tampoco comportamientos conflictivos y/o agresiones.

No podrán tener animales de compañía sueltos por el recinto de la Mostra.

La persona participante tendrá que aportar el puesto, tanto estructura como decoración y elementos que precise, bombillas de bajo consumo o led, los portalámparas que necesite, un cable alargador de 30 metros en perfecto estado y un interruptor magnetotérmico. se deberá indicar la potencia de consumo del puesto. habrá un consumo máximo por puesto de 200w, para consumos superiores supondrá un plus de 20 € hasta 1000w y de 30€ cada 1000w de más que se precise.

La firma de la solicitud y participar en la Mostra supone el COMPROMISO DE ACEPTAR Y CUMPLIR LAS NORMAS. El incumplimiento de cualquiera de ellas supondrá la no inscripción o el desmontaje inmediato del puesto y abandono de la Mostra, sin reembolso de dinero alguno.

Este año tendremos la posibilidad de ofreceros a quienes queráis hacer talleres, para público infantil y/o adulto. Os preguntaremos sobre cómo los queréis realizar ver la posibilidad de llevarlos a cabo.

Os ofrecemos de manera gratuita un metro más aparte de los metros que necesitéis a modo de taller, para que podáis trabajar delante del público. En este metro de taller, no está permitida la exposición de productos, será única y exclusivamente para trabajo. Se deberá indicar en la ficha de

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

Se deberán enviar los documentos a la dirección [mostraartesanal@patraix.org](mailto:mostraartesanal@patraix.org):

* **Dossier explicativo del proceso de fabricació**n de los productos con fotografías y enumeración de todos los que se van a vender en el puesto, también con fotografías
* Certificado de altas en **Autónomos e IAE**
* **Seguro de responsabilidad civil**en vigor
* **DNI, NIE o pasaporte**

La falta de alguno de estos documentos hará que la inscripción no resulte válida.  
  
**Coste**de la Mostra según metros para puestos de artesanía (IVA incluido):  
2 metros – 110€  
3 metros – 160€  
4 metros – 210€

**PROCEDIMIENTO DE LA RESERVA**

Una vez recibida toda la documentación se estudiará si el puesto cumple los requisitos indicados y, de ser así, se remitirá la factura con el número de cuenta bancaria donde realizar el ingreso. Después deberemos recibir el justificante de ingreso, y sólo una vez recibido el justificante de ingreso por vuestra parte, la reserva quedará formalmente realizada. Los puestos asignados por la organización y el horario de montaje serán comunicados en el momento en el que se formalice la inscripción.

Una vez formalizada la inscripción y posteriormente, no se reembolsará cantidad alguna bajo ningún concepto, incluida la suspensión total o parcial de la actividad por condiciones meteorológicas adversas. En el caso de que haya que desalojar algún puesto por ofrecer género inadecuado o por incumplir las normas, el importe ingresado no será devuelto. En caso de no poder asistir a la Mostra, se ha de notificar al menos con 15 días de antelación, de no ser así, supondrá la no invitación a posteriores *Mostras*. Sólo en casos justificados, se estudiará por parte de esta organización algún tipo de reembolso del importe ingresado.

Para cualquier aclaración o información adicional pueden ponerse en contacto con nosotros a través de e-mail [mostraartesanal@patraix.org](mailto:mostraartesanal@patraix.org) o llamando al 962 05 39 31 los lunes y viernes de 10h a 14h y los martes, miércoles y jueves de 17h a 21h